

REACCIONES Y COMENTARIOS DE LA REUNIÓN DEL LCAP

META 1: Maestros Altamente calificados

1. **¿Cuál es el plan para contratar y reclutar a maestros altamente calificados que entienden la diversidad del salón de clase? ¿Cuál es el plan usado por el distrito para reclutar a más maestros latinos?**

El distrito está participando en más esfuerzos de reclutamiento a través de ferias de contratación y de trabajo con las universidades para reclutar maestros que reflejan las poblaciones de estudiantes actuales. El distrito recibió una subvención este año para un programa llamado "*Developing our Own*," que apoya y paga por el personal clasificado actual para obtener una credencial de enseñanza. Mucho del personal clasificado del distrito reflejan la diversidad del distrito, incluyendo varios candidatos que son latinos.

2. **¿Por qué dos de los más de 500 maestro no eran altamente calificados? Si, no cumplieron los requisitos por qué siguen trabajando?**

Los dos maestros identificados no "altamente calificados" según lo definido por el estado de California, fueron los maestros de ELD/ELA. Estos dos maestros, mientras que tienen un certificado de autorización para enseñar a los estudiantes de inglés como segundo idioma en su área de contenido, al momento de este descubrimiento, no tenían la credencial para enseñar artes del idioma inglés. Desde entonces, los maestros se pusieron en contacto con la Comisión de California para Credencial de Enseñanza (CCTC, por sus siglas en inglés) y tomaron las medidas necesarias para obtener la autorización/credencial apropiada.

3. **¿Qué pueden hacer para asegurar que los maestros entiendan la cultura latina y las necesidades de los estudiantes latino?**

Las estrategias de enseñanza utilizadas en el desarrollo profesional con los maestros (a través de apoyo para maestros, días de capacitación de todo el personal y otra, capacitación opcional) son todas las estrategias que satisfacen las necesidades de los estudiantes latinos. Los entrenadores hacen esto explícito en las numerosas sesiones de formación que se ofrecen. Cuando los maestros son contratados en el Distrito, aprenden sobre la historia y las culturas específicas y necesidades de los estudiantes en nuestro distrito. Los nuevos maestros participan el desarrollo profesional adicional para ayudar con las necesidades de los estudiantes latinos y para entender mejor la cultura. En el día de servicio de todo personal en el otoño, los maestros participan en actividades para entender las necesidades de los estudiantes específicos en sus clases y hablar de cómo esas necesidades se conectan a estrategias de instrucción apropiadas.

META 2: Implementación de los Estándares Estatales *Common Core*

1. **¿Quién es responsable en desarrollar los planes ELD/NGSS?**

El Departamento de Currículo e Instrucción en la Oficina del Distrito supervisa todos los asuntos con respecto al plan de estudio, instrucción, Estándares Estatales *Common Core* comunes, etc., todo lo cual se hace en conjunto con el Departamento de Estudiantes Aprendiendo Inglés como Segundo Idioma. Desde la implementación de los Estándares Estatales *Common Core*, los maestros de SUHSD se han unido y han trabajado en equipo para desarrollar planes de estudio apropiados para Inglés, Matemáticas y Estudios Sociales. Durante el año escolar 2016-17, los maestros de ciencias trabajarán en unidades alineadas con los Estándares de Ciencias de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés). Con respecto al Desarrollo de Inglés como Idioma(ELD), en 2015-16, los maestros de ELD tuvieron cinco días de liberación durante el cual desarrollaron las unidades de ELD alineadas con los nuevos estándares de ELD y ELA.

META 3: Participación de los Padres

1. ¿Qué está haciendo el distrito para traer igualdad a todos los planteles escolares con respecto a los Enlaces de Padres Bilingües? (Carlmont no tiene un Enlace de Padres Bilingües)

Carlmont tiene una población EL más pequeña que las escuelas en el distrito. Por esa razón, los servicios en Carlmont se ofrecen a través del Enlace de Padres Bilingües del Distrito, Carmina Chavez.

2. ¿Cuál es el plan para reclutar y motivar a los padres latinos para que se involucren en actividades escolares?

Para el año escolar 2016-17, el coordinador de padres del distrito y los enlaces de padres bilingües de de las escuelas identificarán y priorizarán actividades para padres que se ofrecerán durante el año escolar. Desarrollarán un calendario de participación para padres del distrito para la programación y seguimiento de todas las actividades identificadas. Este calendario será inclusivo de las siguientes reuniones y/o talleres: Migrante; DELAC; ELAC; PTSA; Serie Proyecto de Padres; colaboración Tri-Distrito; transición a la preparatoria; noches PSAT; etc. Tanto el coordinador de padres del distrito y los enlaces de padres de las escuelas continuarán anunciando los eventos de padres a través del distrito y sitio web, boletines mensuales, y folletos y/o folletos creados disponibles en las oficinas de la escuelas/distrito. Además, las escuelas seguirán siendo animadas a utilizar "auto-llamadas" bilingües para eventos especiales.

META 4: Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma

1. ¿Por qué los números datos de estudiantes EL están estancados?

Algunos estudiantes no están cumpliendo con el dominio del idioma Inglés como lo demuestra la Prueba para Medir Desarrollo del Inglés en California (CELDT, por sus siglas en inglés), ni algunos estan cumpliendo con el criterio de reclasificación del distrito. Durante los últimos dos años SUHSD, no ha cumplido el AMAO 2 - Porcentaje de estudiantes EL logrando dominio en inglés en el CELDT para ninguno de los grupos (menos que y más de cinco años). Al no re-clasificar a estudiantes al inicio del año escolar disminuyó los números reportados al estado en octubre de 2015. Esto explica la caída significativa en la tasa de reclasificación en los últimos dos años.

2. ¿Por qué los maestros de Recursos Bilingües son a tiempo parcial?

Al distrito se le ha estado asignando y financiación un total de 4 Empleados a Tiempo Completo (ETC, por sus siglas en inglés) para realizar funciones de los Maestros de Recursos Bilingües (BRT) a través de las cuatro escuelas integrales y la escuela Redwood. Actualmente, los cuatro ETC se componen de dos a tiempo completo y tres BRT a tiempo parcial, ya que las escuelas con un menor número de estudiantes EL requieren menos personal BRT.

META 5: Preparación para el Colegio/Universidad y carreras (Índice de Requisitos A-G)

1. ¿Cuál es el sistema para asegurar que los estudiantes sepan si tienen que asistir a la escuela de verano? ¿Pueden los estudiantes volver a tomar una clase en la que obtuvieron una D+?

Cada primavera, los estudiantes se reúnen con sus consejeros para determinar si cumplen o no con el criterio de elegibilidad para las clases de verano. Clases de verano están disponibles primero para aquellos estudiantes que están intentando recuperar el crédito para ponerlos en camino a la graduación.

Si hay espacio en una clase cuando comienza la escuela de verano, un estudiante que está buscando mejorar su calificación en una clase A-G podría llenar un asiento vacío. Elegibilidad de prioridad para la escuela de verano el la siguiente:

- *Seniors* (grado 12): deficiencia de 5-20 créditos (Los estudiantes que completen con éxito sus cursos para la graduación podrán asistir a una ceremonia de graduación en agosto)
- *Freshmen* (grado 9): con 0 - 20 créditos
- *Juniors* (grado 11): con 90 - 115 créditos
- Los estudiantes que han estado inscritos en dos o más clases de ELL o de apoyo por semestre, que les impide estar en camino para la graduación.
- *Sophomores* (grado 10): con 20 - 60 créditos

2. ¿Cómo asegura el distrito que todos los estudiantes estén informados de los requisitos A-G?

El conocimiento de los estudiantes del criterio para el cumplimiento de los requisitos A-G es una prioridad en cada escuela y se puede ver en el aumento dramático de estudiantes que cumplen con A-G. Algunas de las estrategias implementadas por las escuelas incluyen: presentaciones en las escuelas de representantes de las universidades; visitas al centro de colegios y carreras; presentaciones en el salón de clase por los consejeros de orientación; reuniones individuales con los estudiantes para revisar el planificador escolar en IC y trabajar con los estudiantes para seleccionar los cursos A-G.

3. ¿Qué tal talleres sobre caminos profesionales para estudiantes/padres? Ejemplo: oficios, áreas técnicas, orador y etc.

El distrito está en el proceso de desarrollar Caminos Profesionales para estudiantes que serán implementados en las escuelas integrales. A tal fin, el distrito recibió una subvención grande para asegurar que este trabajo de reestructuración esté en su lugar tan pronto como el otoño del 2017.

META 6: Preparación para el Colegio/Universidad y Carreras (tasa de inscripción en AP/IB /finalización)

1. ¿Cuál es plan de distrito para aumentar el porcentaje de estudiantes EL/jóvenes de hogar temporal/estudiantes sin hogar en clases avanzadas?

Aumentar el porcentaje de estudiantes con baja representación en clases avanzadas sigue siendo una de las metas del distrito. A tal fin que, el personal del distrito trabaja de cerca con los contactos de las escuelas para monitorear el éxito académico de estudiantes EL/jóvenes de hogar temporal/estudiantes sin hogar. La Directora de Estudiantes Aprendiendo Inglés como Segundo Idioma y Programas Especiales colabora y apoya a la persona de contacto de los subgrupos nombrados en cada una de las escuelas. El punto de contacto es el Maestro de Recursos Bilingües (BRT, por sus siglas en inglés) y un Subdirector Administrativo. Además, el Distrito se ha asociado con *Equal Opportunity Schools* (EOS), una organización que apoya a las escuelas en el desarrollo de sistemas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a cursos rigurosos. Desde que la asociación con EOS comenzó en el año 2012, el número de estudiantes de baja representación inscritos en clases avanzadas ha aumentado sustancialmente.

META 7: Clima Escolar (tasa de graduación/abandono escolar/suspensión/expulsión)

1. ¿Por qué un alto porcentaje de estudiantes latinos van a *Redwood*?

Los estudiantes que son recomendados para asistir a *Redwood High School* no tienen suficientes créditos y no están en camino para graduarse. En *Redwood*, los estudiantes son capaces de obtener créditos más rápido que en la escuela integral. Cada trimestre se ejecuta una lista maestra de estudiantes que están deficientes en créditos y son candidatos para asistir a *Redwood*. La selección de estudiantes para *Redwood* se basa en permitir a los estudiantes con menos créditos llenar asientos disponibles primero. Casi la mitad de los candidatos a *Redwood* se clasifican como de

Dominio Limitado en Inglés (LEP, por sus siglas en inglés). En SUHSD, los latinos constituyen el estudiantado LEP.

2. **¿Qué sistema de apoyo tiene el distrito en lugar para estudiantes que regresan (ejemplo: encarcelados, liberación condicional, apoyo mental/emocional, apoyo académico, caminos a universidades y profesiones)? (Hector/Don)**

El distrito tiene una asociación con *Acknowledge Alliance*. Los estudiantes del distrito que regresen de expulsión reciben asesoramiento de uno-a-uno para ayudarlos a aclimatarse de nuevo a una escuela preparatoria integral grande. Casi siempre, los estudiantes que regresan de expulsión se gradúan de la preparatoria en donde fueron colocados. Además, los estudiantes que vuelven a inscribirse en nuestras escuelas tienen acceso a los consejeros de orientación así como a servicios de salud mental disponibles en cada escuela. La Junta acaba de aprobar un Coordinador de Salud Mental a tiempo completo para cada escuela.

3. **¿Cuál es el plan para reducir el ausentismo escolar y aumentar intervenciones para prevenir el abandono escolar?**

A nivel administrativo, cada mes hay una reunión de todo el distrito de los subdirectores administrativos. En conjunto, aportan sugerencias y recomendaciones, así como revisión de los recursos, para continuar la disminución en las tasas de ausentismo y abandono escolar del distrito. Además, cada una de las escuelas integrales tienen un programa que trabaja específicamente con los estudiantes que tienen la mayor cantidad de problemas de asistencia. Este programa se llama el Programa de Abogados de Aspiraciones de Sequoia (*Sequoia Aspiraciones Advocate Program*) y tiene un maestro certificado a tiempo completo que conecta a los estudiantes a los recursos y trabaja directamente con ellos en el campus para mantenerlos en la clase y en la escuela.

META 8: Jóvenes de Hogar Temporal/Sin Hogar

1. **¿Cómo asegura el distrito acceso al apoyo y acceso a actividades del área de discreción (p.ej., viajes patrocinados por la escuela, bailes, anuario, etc.) para estudiantes de hogar temporal?**

Es la política del distrito que ningún estudiante se le puede negar la participación en cualquier evento relacionado con la escuela por razones financieras. Hay directrices vigentes en las escuelas que aseguran que a ningún estudiante se le dé la espalda a una actividad debido a su incapacidad para pagar.

2. **¿Cómo coordina el distrito servicios disponibles entre la escuela y agencias de servicios del condado?**

El SUHSD trabaja directamente con el enlace de la Oficina de Educación del Condado para los jóvenes de hogar temporal. Además, el Asesor de Asistencia y Bienestar trabaja con los trabajadores sociales del condado para atender las necesidades relacionadas con la escuela de los estudiantes sin hogar.

3. **¿Cuál es el plan del distrito para informar a los padres/tutores legales de jóvenes de hogar temporal con respecto a programas escolares y recursos disponibles para ellos y su estudiante?**

Cuando un estudiante entra en el SUHSD y se reporta como joven sin hogar o de hogar temporal, la familia se reúne con el Asesor de Asistencia y Bienestar para ayudar al distrito a obtener un mejor entendimiento de sus necesidades. En ese momento, el estudiante/padre es informado de los servicios disponibles para ellos, tales como el almuerzo gratis, pases de autobús, y las exenciones de requisitos de graduación (si es elegible). Además, los consejeros de salud mental, así como los

consejeros académicos, son capaces de referir a los jóvenes de hogar temporal al distrito para los servicios que están disponibles para ellos.

OTRO:

1. ¿cómo monitorea el distrito la implementación del LCAP?

A medida que empezamos el tercer año de la implementación del LCAP, el distrito está trabajando en el establecimiento de un plan cohesivo para monitorear la implementación de las medidas/servicios identificados. Actualmente, el proceso consiste en la obtención de aporte de la oficina del distrito de los subdirectores de instrucción con respecto a las metas por lo general en diciembre del año escolar. La información obtenida por las escuelas se utiliza en conjunción con otras reuniones de colaboradores para producir el Reporte de Progreso Anual.

2. ¿Está el distrito realmente interesado en lo que los padres tienen que decir o las sugerencias que puedan tener?

Absolutamente. El Distrito está interesado en aprender de los padres y todos los colaboradores sobre cómo mejor servir a todos nuestros estudiantes.